COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 07/2013

"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS" - PAC Nº 252.407

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 09:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano 627 c/ 15 de Agosto 2° piso, se da inicio al acto de apertura ofertas correspondiente al Llamado "Provisión y Colocación de Mamparas" con ID Nº 252.407, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones Provisorio de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 10 I/13, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CNV: Guido Mora y Shirley Ferreira y el Sr. Jorge Achucarro de la empresa Fametal S.A.-
La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 304.448.----------
La apertura de sobres para el presente Llamado fue prorrogada para el día 27 de febrero de 2013 y luego para el día 5 de marzo de 2013, según Adendas Nros. 1 y 2 respectivamente.----------
Siendo las 09:10 hs., hora tope prevista para la presentación de ofertas, se recibieron los sobres de las empresas Oura S.R.L. y Fametal S.A.----------
La apertura del primer sobre corresponde a la oferta de la empresa **OURA S.R.L.**, esta empresa presentó una oferta total de Gs. 13.100.000 (guaraníes trece millones cien mil) IVA incluido. Presenta fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta, fotocopia del Ruc, formulario de carta/oferta, copias de las Adendas Nros. 1 y 2, Constancia SIPE Nº 1236576, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 941, Curriculum Vitae de la empresa, Anexo 3 – Especificaciones técnicas y copia del Poder otorgado al firmante de la oferta.----------
La apertura del segundo sobre corresponde a la oferta de la empresa **FAMETAL S.A.**, esta empresa presentó una oferta total de Gs. 14.786.000 (guaraníes catorce millones setecientos ochenta y seis mil) IVA incluido. Presenta el formulario de carta/oferta, Constancia SIPE Nº 1237110, Anexo 3 – Especificaciones técnicas, Declaración Jurada de conocer las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones, copia de orden de compra y copia del acta de recepción definitiva de obras.----------
El Sr. Jorge Achucarro deja constancia que el Oferente Oura S.R.L. no presentó la copia de la Declaración Jurada de IVA.----------
Concluye el acto siendo las 09:45 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

.....
JORGE ACHUCARRO
FAMETAL S.A.

....
SHIRLEY FERREIRA GUIDO MORA